

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.º

Miércoles 2 de enero de 1861.

NÚM. 665.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de éste periódico.—Cuesta den Palet. 7

Sale el sol á las 7 horas y 21 minutos.
Pónese á las 4 horas y 49 minutos.
Sale la luna á las 12 h. y 49 m. de la noche.
Pónese á las 10 h. y 54 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

VUELTA DE LA NACION BÚLGARA AL GREMIO DE LA IGLESIA CATÓLICA (1).

«Tenemos la satisfaccion de poder ser los primeros en anunciar de una manera categórica á nuestros lectores una noticia destinada á hacer estremecer de gozo á todos los corazones católicos, y que la Providencia parece haber reservado particularmente para estos días de angustia, en que toda la cristiandad está amenazada en su jefe, para consuelo del corazón tan contristado del magnánimo Pío IX. Nos referimos á la nueva entrada de la nacion búlgara en masa, cuatro millones de almas, en el seno de la unidad católica. Mientras esperamos nuevos pormeros, daremos un resumen de las circunstancias que han preparado y acompañado un acontecimiento tan glorioso para nuestra fe.

El movimiento que mucho tiempo hacia se preparaba en la Iglesia búlgara, indignada con tanta justicia de los vicios de todo género de los prelados griegos á quienes les entregara el patriarcado de Constantinopla, se verificó por fin la semana pasada y produjo el resultado que esperaban todos los hombres de bien. Los búlgaros que vacilaban aun, se han decidido en vista del nombramiento reciente del nuevo patriarca de la iglesia griega. El obispo búlgaro, enviado al patriarcado para rendir homenaje al recién elegido, recibió aviso de sus compatriotas de que si lo verificaba, no tenía que pensar en volver á presentarse en su Iglesia; porque seria espulsado vergonzosamente. El obispo, que hacia mucho tiempo estaba decidido á romper con el patriarcado griego, no necesitaba esta advertencia; pero supo aprovecharse de la ocasion, y el 23 de octubre último, mas de dos mil búlgaros, precedidos por su primer pastor y su clero, firmaron una declaracion de que vamos á publicar los principales párrafos.

Este documento fué sometido antes de recibir las firmas á la aprobacion del arzobispo católico de Constantinopla, y dentro de pocos dias se le entregará solemnemente para que lo remita al Padre Santo. Añádese que mas de cien municipalidades de diversos puntos de la Bulgaria habian ensiado de antemano á la municipalidad búlgara de Constantinopla sus plenos poderes para esta resolucion.

Hé aquí la declaracion de los búlgaros:

«El mundo cristiano recuerda que la nacion búlgara principió por recibir de los santos apóstoles Cirilo y Metodio una gerarquia canónica nacional y distinta, unida por lazos de obediencias fiel á la Santa Iglesia universal de Roma. Circunstancias adversas permitieron á los patriarcas griegos de Constantinopla despojar por medios criminales á la nacion búlgara de aquella institucion canónica, y so-

meterla á su autoridad privándola de sus derechos. La nacion búlgara protestó mas de una vez, pero siempre en vano.

«La generacion actual, confesando la misma fé, adieta siempre á sus imprescriptibles derechos, y alentada por otra parte por los hattí-houmayoum que aseguran á todos los súbditos de S. M. I. el Sultán el respecto de sus convicciones religiosas, protesta nuevamente contra la violencia que ha padecido durante algunos siglos, violencia que pone en peligro sus mismas costumbres, le impide todo desenvolvimiento intelectual y la entrega sin defensa á las persecuciones y los abusos de un alto clero extranjero y anticristiano.

Para juzgar lo que son los obispos griegos á quienes se nos entrega, basta recordar que varios de ellos están en este instante acusados ante los tribunales por crímenes de violacion é infanticidio.

«La nacion búlgara, ardiendo en deseos de conservar la fé tan pura como la recibió de los apóstoles, ha resuelto romper los lazos que la unian con el patriarcado anticristiano de Constantinopla, y quiere volver á colear la Santa Iglesia búlgara de Constantinopla.

«Con este fin, nosotros los infraescritos, encargados por la nacion búlgara de reanudar sus lazos con la Santa Iglesia de Roma, por la mediacion del Santo y venerado sucesor de S. Pedro, jefe supremo de la iglesia cristiana, declaramos solemnemente que reconocemos como Santos los dogmas de la iglesia de Roma, y que prometemos plena y sincera fidelidad á Su Santidad el Papa Pío IX, á sus sucesores y á sus delegados apostólicos.

«La nacion búlgara, apoyándose en decretos de la Santa Iglesia de Roma para la conservacion de los ritos de las Iglesias orientales, está persuadida de que sus ritos y su liturgia permanecerán intactos, como se decidió en el concilio de Florencia; en lo que respecta á los ritos de las Iglesias orientales. Por consiguiente, nosotros los infraescritos suplicamos humildemente á Su Santidad Pío IX que, al recibir en el seno de la Iglesia universal y católica á nuestra Iglesia búlgara, se digne reconocer como canónica nuestra gerarquia distinta y nacional.

«Finalmente, suplicamos humildemente á Su Santidad que se digne invitar á S. M. el Emperador de los franceses, como á primogénito de la Iglesia, á que intervenga con el sultán para que este reconozca nuestra gerarquia como independiente, y nos proteja contra toda intriga, tanto de parte de los griegos como de otra cualquiera. Y suplicamos igualmente al gobierno francés que se digne concedernos su proteccion, como la dá á las demás naciones del imperio otomano que reconocen la Iglesia de Roma.»

Tal vez será precisa toda la proteccion de la Francia para triunfar de las intrigas de los griegos, de los manejos del cisma y de la heregía y las mil influencias, compradas á precio de oro, que la política anti-francesa va á suscitar y ha suscitado ya en todas partes para impedir esta reunion casi terminada. Cuando en 1830, en circunstancias casi

idénticas, un gran número de armenios se separaron del cisma para formar la comunidad armenia unida de Constantinopla, las intrigas estuvieron á punto de triunfar. Los eternos enemigos del nombre católico y de la influencia francesa en Oriente habian llegado á hacer creer á la Puerta que el acto religioso de los armenios era un verdadero atentado contra la soberania civil del Sultán, lo cual bastó para que rodasen algunas cabezas y se decretasen varias confiscaciones que no han sido aun revocadas, pues no ha mucho que el hijo de uno de los que pagaron entonces con su vida la vuelta á la verdadera fé, enseñaba á un viajero francés la casa de campo de su padre, ocupada en el día por un turco de alta categoria. Felizmente se suspendió la matanza apenas habia cemenzado, y se concedió la libertad de conciencia, merced á la enérgica intervencion del general Guillemot, embajador de Carlos X, que ni siquiera esperó las órdenes de su gobierno, porque estaba segurísimo de secundar con su conducta las miras de la política de su país y satisfacer las imperiosas exigencias del honor francés. Abridamos la firme confianza de que lo mismo sucedará en el día, y debemos esperar que, á pesar de las amenazas positivas que, como sabemos, se han hecho ya, la nueva conversion de los búlgaros á la verdadera fé no les costará ningun mártir. La Francia no faltará á su mision, y su poderoso auxilio, unido á las simpatías y las oraciones de los católicos del mundo entero, bastará para fortalecer para siempre la marcha de la nacion búlgara en la senda de salvacion en que acaba de entrar tan noblemente.»

Desde el primer momento sospechamos, y los hechos han venido á confirmarlo, que en el movimiento revolucionario de Italia tenía una parte muy principal el espíritu herético. A nuestros ojos el cisma es inevitable, atendida la conducta de una parte del clero y de algunas personas de posicion elevada de la península itálica. Pero hoy, como siempre, diremos que si estos sucesos nos causan dolor y compasion por los que de ellos han de ser víctimas, no nos desalientan ni los sentimientos por el daño que han de causar á la Iglesia verdadera. La comunión católica necesitaba purificarse y se purificará, saliendo, no lo dudamos, regenerada de esta durísima prueba.

En el paso que acaba de dar la Bulgaria se vé claramente la mano de la Providencia, que da por un lado á la Iglesia católica miembros sanos en cambio de los que pierde carcomidos por la podredumbre. Esto ha de ser para todos los buenos católicos un motivo de aliento y de fraternal regocijo.

Y quién sabe si un día, los descendientes de los que ahora hacen mofa de la fé de sus mayores, purificados por largos años de sufrimiento, volverán contritos á abrigarse en el seno maternal de la Iglesia, nuestra madre, que hoy, en el desvarío de sus orgías intelectuales, repudian los que tantos beneficios recibieron de su inagotable ternura.

(1) Extracto del Ami de la Religion del 8 de noviembre de 1860, publicado en el Diario histórico y literario de Lieja, 4.º de diciembre de 1860.

Madrid 22 de diciembre.

El cadáver de la malograda duquesa de Alba, que llegó, como hemos anunciado, el domingo, por el ferro-carril de Alicante, venia en un carruaje enlutado que previamente se mandó á dicho punto. El embajador de Francia con su esposa, y todo el personal de la embajada, esperaban en la estación, por orden expresa de su soberano; allí estaba también para presidir el duelo, el conde de Javalquinto, en representación de la casa de Osuna, acompañado del duque de Sesto y otros muchos individuos de la aristocracia, que acudieron á rendir el último tributo de amistad á la ilustre señora arrebatada prematuramente á la vida.

El cortejo fúnebre se puso en seguida en marcha para Carabanchel. Al coche en que iban los restos mortales de la duquesa, arrastrado por cuatro caballos negros con sendas mantillas de luto, seguían un carruaje del duque de Osuna, de toda gala, también con cuatro caballos, y otro de la condesa del Montijo, igualmente de gala, completando la comitiva los de las personas á quienes antes hemos aludido, los de los empleados de las casas de Alba y Montijo y el de la comisión nombrada al efecto por el emperador, que se componía de una chambelán y del padre Estevez, que asistió á la hermana de la emperatriz en sus últimos momentos. El cadáver, después de haberse dicho misa rezada y un sencillo responso, fué depositado en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, situada á espaldas de la quinta de Carabanchel: allí, envuelto el féretro en un riquísimo paño de terciopelo negro sembrado de estrellas de oro, descansará mientras se eleva á corta distancia de aquel sitio un soberbio panteón de familia, cuyos mármoles se están labrando ya en París.

—Ha fallecido el mariscal de campo don Bartolomé Gaiman, el cual había desempeñado por mucho tiempo el cargo de jefe de Estado mayor.

—Entre los objetos preciosos hallados en el palacio imperial de Pekin, y que figuran en la parte reservada á Francia, se cita un elefante de tamaño natural de bronce dorado y esmaltado. Como lo contamos lo cuenta la *Correspondencia Havas*.

—Un nuevo folleto lleno de interés acaba de aparacer en París, dice la *Correspondencia Havas*: titúlase *España y su porvenir*, y es debido á la acreditada pluma de monsieur Emilio Bonnard. Este trabajo, que resume con gran imparcialidad la situación rentística, comercial é industrial de España, y muestra los dilatados horizontes que reserva á ese rico país su vuelta á las ideas de orden no puede menos de llamar la atención de los hombres de negocios y de los economistas.

—Corre el rumor de que el príncipe Humberto, primogénito del rey Victor Manuel, tan pronto como llegue á la mayor edad será nombrado lugar-teniente general de Toscana, residiendo en Florencia, donde se le preparan ya las habitaciones que ha de ocupar.

Roma 19.—Al cardenal Caume, que acaba de fallecer, se le consideraba destinado á suceder en el pontificado á Pio IX.

—La situación de la capital del mundo católico es muy triste. Los alimentos se encarecen de un modo alarmante, el pan está carísimo y los crímenes abundan. Monseñor Mella fué noches pasadas asaltado por los malhechores al salir del palacio Chiara y completamente despojado de cuanto llevaba consigo incluso el anillo episcopal.

—Bruselas 21.—Cuenta el corresponsal de la *Independencia belga* en Lisboa, que los estudiantes españoles de Badajoz fueron últimamente á la plaza portuguesa de Elvas y allí dieron vivas á D. Pedro V, aclamaronle rey de España. El corresponsal añade que el go-

bernador de la plaza ningún esfuerzo hizo para evitar esta manifestación. Ninguna noticia oficial ni estra-oficial se ha tenido de semejante suceso que creemos sea pura invención, ó cuando mas tendrá por único objeto las vociferaciones de algun loco ó algun beodo.

Paris 24 de diciembre.

El artículo de Mr. John Lemoine, publicado en el *Diario de los Debates*, ha producido una notable impresión en el mundo liberal: refiérese en él á los sacrificios enormes que impondría á la Italia el simple motivo de tener una atención hácia Francisco II, atención que dice el autor del artículo sostiene actualmente la guerra civil en el reino de Nápoles. Tal es, repito la opinión de los amigos de la unidad de Italia; mas ¡ah! las potencias del Norte no piensan de igual modo.

Hé aquí ahora algunos nuevos detalles sobre las gestiones hechas por los embajadores de Rusia, Prusia y Austria, gestiones de que he hablado á Vd. en anteriores correspondencias. Mr. Kisseleff luego que hubo de su gobierno las instrucciones mas enérgicas, fué á encontrar á Mr. Thouvenel, y reclamó la permanencia de la escuadra francesa en las aguas de Gaeta, comunicándole «las poderosas razones» que inducían á su gobierno á hacer esta instancia.

El diplomático ruso no quedó satisfecho de modo con que recibió el ministro sus reclamaciones. Así fué que M. de Kisseleff se apresuró á advertirlo á sus colegas, los embajadores de Prusia y Austria, á fin de que obrasen de común acuerdo. M. de Pourtalés y M. de Metternich, aunque no tenían instrucciones de sus gobiernos, manifestaron que estaban dispuestos á unirse á las gestiones ulteriores de M. de Kisseleff, dando cuenta á sus respectivos gobiernos de la urgencia que les había obligado á obrar de esta suerte antes de recibir órdenes de los gabinetes de Berlin y Viena.

Ya que estuvieron de acuerdo, se dirigieron á las Tullerías para rogar al Emperador que por humanidad y por el interés del orden, y en nombre de la palabra empeñada, no retirase su escuadra. El Emperador los recibió con mucha amabilidad, y les dijo que estaba dispuesto á diferir la orden de que la escuadra se retirase, sin comprometer empero el porvenir. Luego pronunció algunas palabras en elogio de la valerosa conducta de Francisco II.

En su consecuencia el almirante Le Barbier de Tinan recibió, como ya V. sabe, la orden de permanecer interinamente en las aguas de Gaeta. Además, Francisco II recibió de los gabinetes de Viena y San Petersburgo algunas palabras propias para alentarle, y de San Petersburgo recibió algo mas que palabras, mucho dinero.

Al consignar empero la exactitud de mis previsiones sobre la situación diplomática actual, debo llamar la atención de V. hácia una nueva fase en que acaso pudieran entrar en breve los negocios. Vuelve á hablarse de la reunión de un Congreso. Esta vez la iniciativa parte de la Prusia, que hace grandes esfuerzos á fin de inducir por esta senda á las potencias europeas. La Prusia advierte de antemano que el único medio de evitar la guerra en la próxima primavera, sería la convocación de un Congreso europeo.

Ignoro hasta el presente de qué modo han sido acogidas estas gestiones; pero me han dicho que el deseo que anima á las potencias occidentales para hacer proposiciones en comun al Austria sobre la cesión del Véneto, podría ser causa de que se mirasen con buen ojo las tentativas del gabinete de Berlin.

El reciente acto del gobierno sajón sigue ocupando al mundo político, y todos están contentes en censurar la conducta de ese gobierno que se ha rebajado al papel que el gobierno turco rechazó con honra en 1849, á la sazón en que se vió amenazado por los ejércitos de Prusia y Austria. Háblase de las ges-

tiones que los gobiernos de Francia y de Inglaterra están haciendo cerca del gabinete de Viena en favor del conde Ladislao Teleki. Las recientes desgracias del ilustre patriota húngaro le han atraído la simpatía general, como en otro tiempo su noble conducta le hizo digno del respeto de todos.

He leído personalmente una carta que el citado conde ha dirigido á un amigo suyo, y que está fechada en Ginebra á 23 de noviembre, carta en la cual anuncia que saldrá en breve de dicha ciudad para ir á arreglar un negocio particular y urgente que reclama su presencia en otra parte. Pues bien, ese amigo ocupa una posición tal que es el confidente necesario de todas las gestiones políticas del eminente patriota húngaro. Salgo garante de la exactitud de estas noticias.

Se asegura que el Consejo, del Almirantazgo va á recibir en Francia una organización análoga á la del almirantazgo inglés. Este Consejo, presidido por el ministro de Marina tendrá en determinados ramos no solo voz consultiva, sino también voz deliberativa.

Háblase mucho de un viaje que el célebre hacendista Mr. Emilio Percire está para hacer á Alemania, y como ya puede V. presumirlo, se hacen las suposiciones mas absurdas sobre este viaje que tiene todas las trazas de ser una noticia apócrifa.

Mas verosímil me parece el rumor de que Mr. de Persygni con motivo de la fiesta de primero de año dará algunas nuevas autorizaciones para la publicación de periódicos.

Dícese que el ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los recaudadores generales prohibiéndoles tomar parte en el empréstito turco.

EL CORREO.

Ayer quedaron establecidas en el Hospital de esta provincia las Hermanas del Amparo, las cuales en número de trece, por ahora, tendrán á su cargo el departamento de mugeres. La prensa de Palma que tantas veces se ha ocupado de esta benéfica Asociación, y que en tan repetidas ocasiones ha pedido para la misma la protección de las autoridades á fin de que la población toda pudiera disfrutar los beneficios que está llamada á producir, no puede menos de felicitarse ahora que principia á ver cumplidos sus deseos y ve dar á la institución de las Hermanas del Amparo el primero y mas importante paso hácia su completo desarrollo.

Demostrar las grandes ventajas que el hospital obtendrá del planteamiento de esta clase de servicio, sería entrar en un trabajo del cual nos releva la ilustración de nuestros lectores; pues fácil es comprender la gran diferencia que ha de haber entre los cuidados que tendrá por un pobre enfermo la sirvienta que no busca en esta ocupación mas que el medio de ganar un miserable jornal, y los de la Hermana del Amparo á quien no guía otra ambición que la de poder ceder á los impulsos de una entusiasta caridad. Por otra parte la rigidez con que suelen estar organizadas semejantes instituciones es una barrera contra los abusos que muchas veces se observan en los hospitales confiados á un número de sirvientes asalariados; porque abuso debe llamarse á la tolerancia con que estos sirvientes permiten á las familias de los enfermos visitarles

á todas horas, y aun traerles, por efecto de un amor mal entendido, alimentos y regalos que perjudican el plan adoptado por los facultativos y agravan muchas veces el estado del paciente. Y esto es lo que siempre ha sucedido en el hospital de Palma, porque siempre habia sido fácil burlar la vigilancia de los enfermeros y si nuestra pintura parece algun tanto exagerada á la generalidad del público, no serán pocas las personas que, conocedoras de cuanto sucede en dicho establecimiento, podrán afirmar la exactitud de cuanto decimos.

Si este mismo asunto se mira bajo el punto de vista económico se observará fácilmente que la reforma introducida será muy ventajosa á los fondos del Hospital, ya porque la extirpacion de aquel abuso acortará la permanencia de los enfermos en él, ya porque los salarios de los sirvientes que han cesado importaban mucho mas que los gastos á que dará lugar el sostenimiento de las hermanas del Amparo.

Bajo todos conceptos, miramos mas conveniente esta reforma y no vacilamos en calificarla de mejora importantísima, que sin duda será recibida con aplauso general.

Ayer tuvo lugar la instalacion del nuevo Ayuntamiento, á cuyo acto asistieron todos los concejales entrantes á escepcion del cuarto teniente de Alcalde D. Lorenzo Vicens y del Regidor D. Jacinto Feliu. Despues de prestado el juramento tomó la palabra el Alcalde Sr. Quintana y manifestó á la corporacion que le animaba la esperanza de que todos los Sres. concejales le prestarian su cooperacion para lograr la prosperidad de esta capital, para cuyo ornato y mejoras de todas clases tanto puede hacer una administracion inteligente, celosa y que esté á la altura de las necesidades y espíritu de la época. Encareció la conveniencia de deponer afecciones particulares y convicciones políticas, para corresponder dignamente á la confianza de S. M. la Reyna constitucional, y de los electores; recomendó la mayor puntualidad en la asistencia, y concluyó con las siguientes palabras: «Hechas estas indicaciones, que V. S. S. seguramente no dejarán desatendidas, una cosa solo falta para que queden completamente satisfechos nuestros deseos: que la providencia dirija un rayo de su potente luz á nuestros entendimientos.»

Relacion de los pasajeros llegados á esta ciudad el martes 4.º del actual.

Francisco Lladó, cocinero procedente de Barcelona.—Miguel Busquets, naviero procedente de Tarragona.—Juan Bayona, tratante procedente de Santa Pola.

El Administrador de Correos de Valencia en telegrama de hoy á las once de la mañana dice lo siguiente:

«Ayer mañana llegó el Jaime 1.º sin no-

vedad á la hora de itinerario y sale hoy á las 5 de la tarde.»

Nombres de los jueces de Paz nombrados por el Sr. Regente de la Exma. Audiencia para el presente brenio.

- D. Bernardo Nadal y Oliver.
- D. Gabriel Ignacio Coll y Sancho.
- D. Juan Amengual.
- D. Leonardo Oliver y Roselló.
- D. Pedro Gacias.
- D. Antonio Ripoll y Mesquida.
- D. Mariano Barceló y Gomila.
- D. Mariano Pujol.
- D. Antonio Ferrer.
- D. Antonio Plaças y Nadal.
- D. Estanislao Luis Piñano.
- D. Felipe Guasp y Pascual.
- D. Antonio Maria Vich.
- D. Ramon Ballester.
- D. Antonio Estelrich.
- D. Juan Bautista Socias.
- D. Jaime Ignacio Perelló.
- D. Gabriel Roselló.
- D. Luis Canals y Roselló.
- D. Antonio Armengol y Sastre.
- D. Miguel Ignacio Capó.
- D. Melchor José Cloquell.
- D. Miguel Veñy y Maymó.
- D. José Vidal y Font.
- D. Gerónimo Terrés y Socias.
- D. Sebastian Vila.
- D. Eulogio Peña.
- D. Francisco Pou.
- D. José Ferrá.
- D. Pedro Gomila.
- D. Juan de Mata Mora.
- D. Gerónimo Roselló.
- D. Damian Planas y Nadal.
- D. Onofre Fernandez.
- D. Sebastian Font.
- D. Francisco Salvá y Salvá.
- D. Antonio Barceló y Sorá.
- D. Bartolomé Ferrer.
- D. Gabriel Quintana.
- D. Antonio Frates.
- D. Ramon Vallespir.
- D. Cristóbal Serra.
- D. Guillermo Ignacio Mas.
- D. Antonio Reus.
- D. Joaquin Fiol.
- D. Pedro Ripoll y Palou.
- D. Miguel Ignacio Font y Muntaner.
- D. Luis Castellá y Amengual.
- D. Miguel Zavaleta y Llompert.
- D. Francisco de Paula Oliver.
- D. Sebastian Caldentey.
- D. Sebastian Ribot.
- D. Juan Antonio Perelló y Ginard.
- D. Ricardo Perelló y Ginard.
- D. Pedro Sampol.

SECCION OFICIAL.

Sociedad del alumbrado de Gas de Palma de Mallorca.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 43 de los estatutos de la sociedad, la junta de gobierno ha acordado convocar junta general ordinaria para el dia 1.º de febrero próximo á las cinco de la tarde en las oficinas de la sociedad, cuesta nueva de Sto. Domingo, 76 principal. Al tenor del art. 24 de los estatutos los señores accionistas que se consideran con derecho de asistencia á la indicada junta se servirán depositar antes del dia 16 del actual en la caja de la sociedad sus respectivas acciones, recojiendo en el acto la papeleta de entrada á la espresada junta. Si por falta de número no pudiese celebrarse sesion en el dia señalado, se aplazará para el dia 4 del mismo mes en el propio local y hora, y se tomarán los acuerdos oportunos sea cual fuere el número de los concurrentes, á tenor de lo prevenido en el art. 28 del

reglamento. Palma 4.º de enero de 1861. —P. A de la J. de G.— El secretario, J. Fiol.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 31.—De Denia en 1 dia vapor Dsetello, de 66 ton., cap. D. José Rivas, con 11 mar. y lastre.

De Rosas en 3 dias tartana S. José, de 76 toneladas pat. Bartolomé Garcias, con 6 mar., habichuelas y efectos.

Dia 10. de enero.—De Barcelona en 7 dias polacra goleta María Antonia, de 162 ton., capitán D. Silvestre Triay, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

De Tarragona en 5 dias balandra Alerta, de 71 ton., pat. Pedro Antonio Colomar, con 5 mar., 1 pas. y garbanzos.

De Gibraltar en 5 dias fragata Leonida, de 450 ton., cap. L. E. Almgren, con 15 mar. y tablonas.

Embarcaciones despachadas.

Dia 31.—Para Argel laud S. Antonio, de 55 ton., pat. Mignel Roca, con 6 mar., vino y efectos.

Para Cartagena polacra goleta S. Cristóbal, de 97 ton., pat. José Gayà con 5 mar., 1 pas. leña y efectos.

Para Mahon balandra Antonieta, de 40 toneladas pat. Francisco Sitjas, con 4 mar., 3 pasageros, vino y efectos.

Para Arenys laud Carolina, de 27 ton., pat. Antonio Sala, con 6 mar., salvado y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Daniel y San Antero papa y mártir.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Funcion 15 de la 7.ª quincena.

Para el jueves 3 de enero.

Á BENEFICIO DE

DOÑA LUISA YAÑEZ,

primera actriz de la compañía dramática.

Con el deseo de ofrecer á este respetable público una funcion acreditada, ha elegido entre lo mas selecto del repertorio moderno, el drama histórico en 5 actos, en verso, original del distinguido poeta dramático D. Tomas Rodriguez Rubi, titulado:

Isabel la Católica.

Su direccion está á cargo del primer actor D. Ceferino Guerra; se exhornará con el mayor esmero, y la distribucion de sus principales papeles es como sigue:

- La Reina. Sra. Yañez.
- D.ª Beatriz de Bohadilla. Sra. Diaz (Felipa)
- Pimentel, paje. Sra. Diaz (Francisca)
- Una vivandera. Sra. Selma.
- Gonzalo de Córdoba. Sr. Pardiñas.
- Colon. Sr. Guerra.
- El Rey. Sr. Parreño.
- El Cardenal. Sr. Lugar.
- Cabrera. Sr. Guerra. (Ricardo.)
- Gricio. Sr. Lozano.
- Boabdil. Sr. Cabestre.
- Paredes. Sr. Cuello.

Bernaldez, Gimén, Cobarrubias, Segovianos, Judios, Caballeros, Soldados, etc. Resto de compañía.

La funcion terminará con el siempre aplaudido baile español, compuesto y dirigido por D. Manuel Perez,

LA ESTRELLA DEL MEDIODIA,

en el que toma parte la célebre primera bailarina D.ª Manuela Perea (Nena) y dicho Señor Perez, secundados del cuerpo coreográfico.

A las 7.

Entrada general 3 rs. Al paraíso 2. rs.

SECCION DE ANUNCIOS.

MODAS DE PARIS.

Acaba de llegar y establecerse en la Cuesta nueva de Santo Domingo núm. 3 piso 10.

Mlle. Stephanie,

dedicada á la confeccion de toda clase de prendas para Señoras con arreglo á modas y últimos figurines, y especialmente á la de sombreros y adornos para la cabeza.

Posee un completo surtido de novedades para el objeto, del mejor gusto y variedad.

Sus trabajos han merecido la aceptacion en Barcelona, Valencia y Madrid.

Tambien se encargará en su taller y por un precio módico, de la perfeccion en el corte y adorno á las Señoritas que dedicadas al ramo gusten someterse á su direccion.

HOJALATERIA LA INDUSTRIAL.

Con este título acaba de abrirse en la calle de S. Nicolás núm. 78 la hojalateria que antes estaba en el *Pas d'en Quint* núm. 20: el dueño del mencionado establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público los trabajos de su oficio, pues despues de la variacion de piezas de hoja de lata que se construirán con todo esmero será notable la rebaja de precios en las canales y cañerías de zinc. En el mismo establecimiento se fabrican y renuevan lámparas y quinqués arreglándolos adecuados para los puntos donde deben colocarse. Los señores que gusten surtirse de dicho establecimiento conocerán la solidez, gusto actividad, y baratura en todos los trabajos.

Muy interesante al público y á los Ayuntamientos.

El dueño del Establecimiento situado en la plaza de Cort núm. 54 hace presente á los Ayuntamientos de estas Islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construccion la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion, para ropa braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

religioso, instructivo, histórico, astronómico y estadístico para las islas Baleares

CALENDARIO

MALLORCA MENORCA É IBIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1861.

Dispuesto con arreglo al meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades, con la escala de las distancias de todas las villas de Mallorca, las empuñadoras que se celebran en cada mes, los días en que pueden ganar indulgencia de Bula, etc. Véase á UN SUELDO en la imprenta de este periódico.

Plantas de morera.

Se esperan de buena calidad, llegarán á esta el día 5 del corriente. Se venden en el peso de la paja núm. 62 piso 2.º, y en la posada de *Can Nas*.

Alquiler.

Se alquila una casa con todas las comodidades necesarias situada en *Son Serra*. Para su ajuste y demas pormenores dará razon el ordenanza de la Administracion de correos.

Vino giró de Binisalem,

á 5 rs. botella, en la Administracion de Loterías de la plaza de Cort darán razon.

Vino bueno de Giró

á 5 s. la botella. Darán razon en el Escritorio público situado en la casa baja del Sr. Marques esquina al Borne.

Aviso.

Se vende una casa zaguán de mucha capacidad, situada en buen paraje de esta capital: en esta imprenta darán razon.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.
IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

P. O. D. E.
Juan Villalonga